


## 1. GENERAR FACTURA EN LA APLICACIÓN WEB

### a. Completar datos en la aplicación:

Castellano Euskera

 [GENERA UNA FACTURA](#) [FIRMA UNA FACTURA](#) [VISUALÍZALA EN PDF](#) [FAQ](#)

---

**GENERAR FACTURA**

---

Datos generales

Entidad Local\*       De

Unidad Tramitadora\*       Tipo de Persona\*  Jurídica  Física

Oficina Contable\*       CIF\*       Nombre\*       Dirección\*       Población\*       Provincia\*       Código Postal\*       País\*       Persona de contacto       Email\*       Teléfono

Órgano Gestor\*       Número de Factura\*       Número de serie       Fecha de emisión\*       Fecha de vencimiento       Forma de pago       Tipo de factura \*  Original  Rectificativa

---

Líneas de factura

Concepto*	Cantidad*	Precio Unitario*	Impuestos*	Importe Bruto*
producto a	1	Unids	10	IVA 21% 10,000000
+ AÑADIR LÍNEA DE FACTURA				
Subtotal				10,00 EUR
IRPF (15,00%)				-1,50 EUR
IVA (21,00%)				+2,10 EUR
TOTAL				10,60 EUR

Desuento comercial    Suplidos    Provisiones de fondos    Coste financiero

Motivo del descuento     Porcentaje  %    Importe

Total antes de impuestos: 10,00 EUR  
TOTAL: 10,60 EUR

Avenida del Ejército, 2 planta 8 | 31002 Pamplona / Iruña (Navarra)

### b. Pulsar generar factura y guardar

Generar factura sin firmar


### c. Descargar facturae. Descargar el xml de la factura que posteriormente tendremos que firmar.

TU FACTURA SE HA GENERADO CORRECTAMENTE.

Recuerda que para que esta factura tenga validez legal tendrás que firmarla.

#### Descargar facturae

Descárgate la factura en el formato Facturae original y consérvala en tus sistemas.

 Descargar facturae

#### Ver en PDF


Para facilitar la lectura y comprensión de la factura por las personas ponemos a tu disposición una visualización estándar.

 Ver en PDF

#### Firmar factura

Pulsa sobre el botón que te mostramos abajo para firmar ahora mismo la factura que acabas de generar.

 Firmar factura

 Descargar facturae

## 2. FIRMAR LA FACTURA CON AUTOFIRMA U OTRO FIRMADOR

- La firma de la factura es recomendable hacerla con el programa AUTOFIRMA. Desde este link se puede descargar la aplicación <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>.
- Abrir autofirma.

## Bienvenido a AutoFirma

En esta pantalla puede firmar electrónicamente ficheros que se encuentren en su disco duro.

Cuando firma electrónicamente un fichero pueden incorporarse a este ciertos datos personales, entre los que pueden encontrarse su número de DNI, su nombre y apellidos o incluso información sobre su situación laboral si utiliza un certificado profesional. Consulte las políticas de seguridad y protección de datos de los receptores de los ficheros firmados antes de enviarlos o distribuirlos.

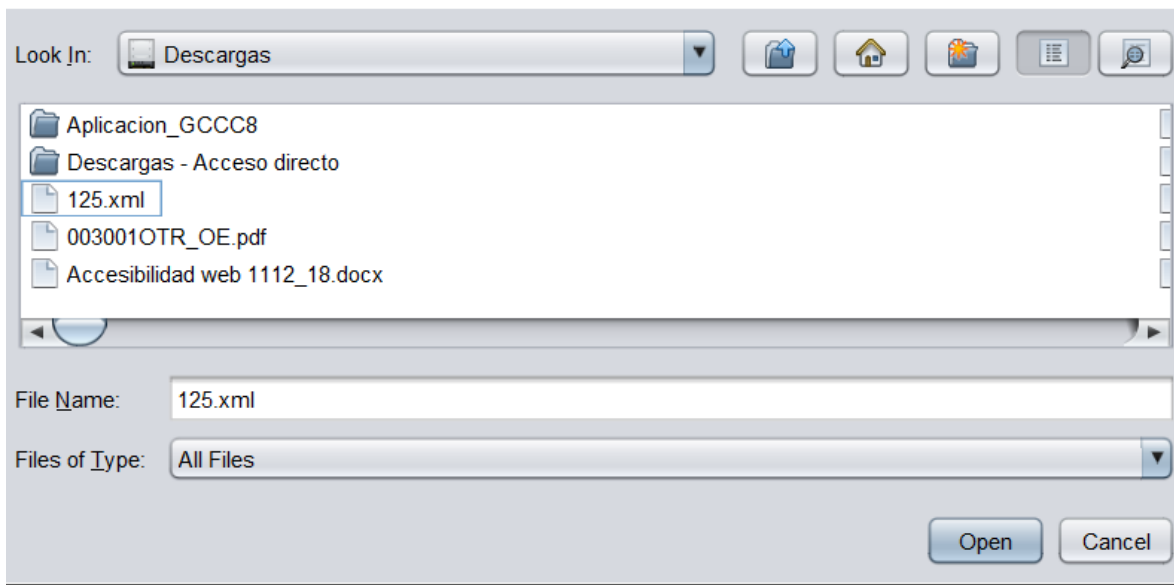
A partir de este punto, no inserte o extraiga ninguna tarjeta inteligente o dispositivo criptográfico USB.

Seleccionar ficheros a firmar

Pulse el botón o arrastre ficheros o directorios a este área

- c. Seleccionar el xml de la factura que hemos guardado

Seleccionar ficheros a firmar



d. Firmar

## Bienvenido a AutoFirma

En esta pantalla puede firmar electrónicamente ficheros que se encuentren en su disco duro.

Cuando firma electrónicamente un fichero pueden incorporarse a este ciertos datos personales, entre los que pueden encontrarse su número de DNI, su nombre y apellidos o incluso información sobre su situación laboral si utiliza un certificado profesional. Consulte las políticas de seguridad y protección de datos de los receptores de los ficheros firmados antes de enviarlos o distribuirlos.

A partir de este punto, no inserte o extraiga ninguna tarjeta inteligente o dispositivo criptográfico USB.

Seleccionar ficheros a firmar

**D:\Users\msantestebanj\Downloads\125.xml**

Tipo de firma: Firma de FacturaE

Tipo de fichero: Factura-e (Factura Electrónica)

Fecha última modificación: 8 de diciembre de 2020 11:12

Tamaño: 8 KB

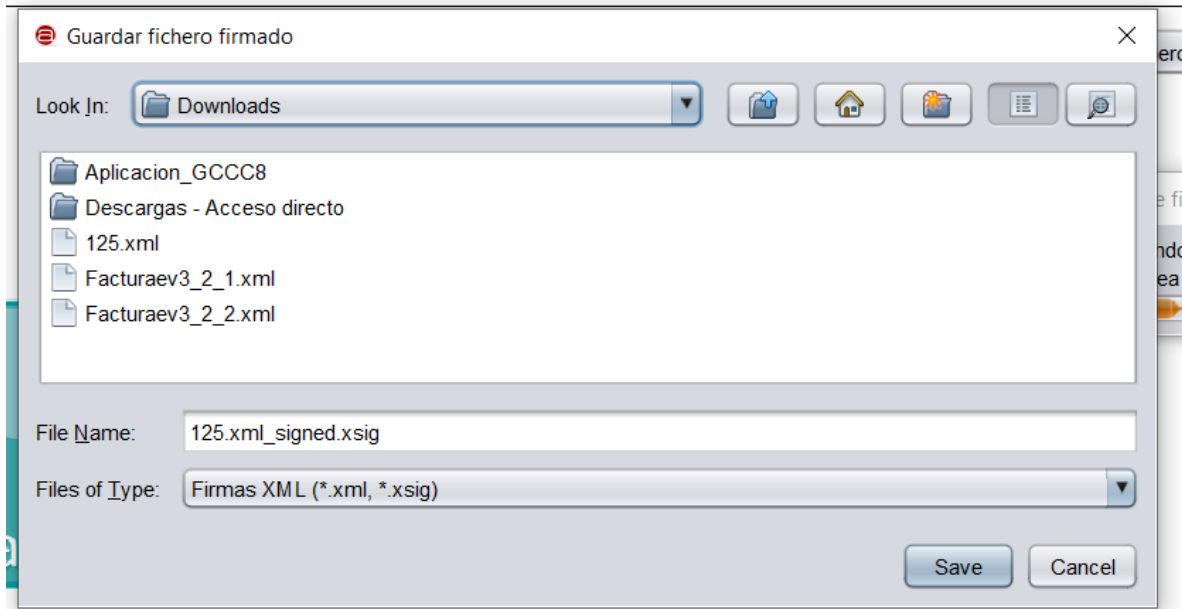
Ver Fichero



Firmar

Firmar

- e. Seleccionar certificado y pulsar Ok
- f. Guardar el fichero firmado



### 3. ENVIAR FACTURA A FACE

- a. Entrar en face (<https://face.gob.es/es/facturas/remitir-factura>)
- b. Completar los datos que se solicitan. En factura se asociará el fichero que hemos firmado con autofirma.



- c. Remitir factura.